Nota de prensa

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación encomienda al Instituto Español de Oceanografía ocho proyectos de investigación para 2027

- **Estos estudios tienen por objeto mejorar el conocimiento de los recursos pesqueros y aportar asesoramiento científico a la gestión**

- **El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación destinará 1,1 millones de euros a estas actuaciones**

18 de noviembre de 2026. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) y el de Ciencia, Innovación y Universidades, a través del Instituto Español de Oceanografía (IEO), han acordado la realización, hasta noviembre de 2027, de ocho proyectos de investigación y asesoramiento científico. Con una dotación de 1,1 millones de euros, estos estudios permitirán mejorar el conocimiento de los recursos pesqueros para que las decisiones de gestión se fundamenten en la mejor evidencia científica disponible.

El asesoramiento científico constituye una herramienta fundamental para defender los intereses de la flota española y garantizar una gestión sostenible de los recursos pesqueros. En este sentido, los estudios permitirán reforzar la posición de España en los procesos de decisión de la Unión Europea y en los organismos científicos internacionales, y favorecerán que se promuevan medidas de gestión que integren la conservación de los recursos con la viabilidad económica y social del sector.

El Instituto Español de Oceanografía, integrado en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), constituye el centro de referencia y apoyo científico para la política pesquera del Gobierno.

La orden ministerial conjunta refuerza la colaboración entre los ministerios de Agricultura, Pesca y Alimentación y de Ciencia, Innovación y Universidades, con el objetivo de garantizar un asesoramiento científico sólido que contribuya

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Pº DE LA INFANTA ISABEL, 1
28071 - MADRID
TEL: 91 347 51 74

a la conservación de los recursos y a la sostenibilidad económica y social de la actividad pesquera.

PROYECTOS PARA LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO PESQUERO

En el **Mediterráneo**, el IEO desarrollará distintos trabajos para mejorar el conocimiento científico de especies de interés pesquero y avanzar hacia una gestión más adaptada a las características de las pesquerías españolas.

En el caso de la **merluza**, se estudiará su crecimiento para mejorar los modelos científicos de evaluación y se diseñará una campaña de muestreo, con participación de la flota comercial, que permita disponer de información más precisa sobre la población reproductora.

La **cigala** será objeto de dos proyectos centrados en analizar la evolución de sus poblaciones ante el cambio climático y mejorar la estimación de su biomasa, mediante técnicas de observación submarina, con actuaciones experimentales en distintas zonas del Mediterráneo español.

Asimismo, se desarrollará un **modelo bioeconómico de pesquerías mixtas**, adaptado a las características de la flota española, que permita mejorar la evaluación del esfuerzo pesquero en el marco del plan plurianual de gestión del Mediterráneo occidental, incorporando las dimensiones biológica y económica de la actividad.

En el **Atlántico**, se estudiará la estructura genética de las poblaciones de abadejo del Cantábrico y noroeste peninsular, con el objetivo de mejorar su evaluación científica. También se reforzará el asesoramiento sobre la gestión y conservación de los recursos genéticos marinos.

En **Canarias**, se desarrollará un proyecto piloto para mejorar el conocimiento de la actividad pesquera con nasas, mediante el seguimiento del esfuerzo pesquero, la identificación de especies y la colaboración directa con el sector.

Además, se avanzará en los trabajos del **Grupo Socioeconómico de la Mesa de la Ciencia Pesquera**, mediante un proceso participativo con el sector para mejorar la información económica y social de la actividad pesquera y desarrollar indicadores y criterios que permitan integrar estas dimensiones en las decisiones de gestión, incluido el reparto de las posibilidades de pesca.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Pº DE LA INFANTA ISABEL, 1
28071 - MADRID
TEL: 91 347 51 74